

Televisión Pública de Canarias, S.A.

402 ANUNCIO de 22 de enero de 2008, por el que se hace pública la Resolución de 28 de diciembre de 2007, de desistimiento del procedimiento de licitación en curso correspondiente a los lotes A y C.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se dispone a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias de la mencionada Resolución, de 28 de diciembre de 2007, de desistimiento del procedimiento de licitación en curso correspondiente a los lotes A y C.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Sociedad Pública Mercantil: Televisión Pública de Canarias, S.A.

2. OBJETO DE CONTRATO.

a) Tipo de contrato: servicio.

b) Descripción del objeto: ejecución de producciones audiovisuales (lote A) y servicio de promoción e intermediación en la venta de espacios publicitarios (lote C).

c) Lotes: A y C.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias nº 43, de 28 de febrero de 2007, Boletín Oficial del Estado nº 59, de 9 de marzo de 2007 y Diario Oficial de la Unión Europea 2007/S46, de 7 de marzo de 2007.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Lote A: 188,148.000,00 euros.

Lote C: (sin determinar) suma de porcentajes, fijo y adicional.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 28 de diciembre de 2007.

b) Contratista: desistimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de enero de 2008.- El Administrador Único, Guillermo Valentín García-Machiñena García-Checa.

403 ANUNCIO de 22 de enero de 2008, por el que se hace pública la Resolución de 28 de diciembre de 2007, de declaración de desierto del concurso correspondiente al lote B, cuyo objeto es la contratación del servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción de programas de contenido informativo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se dispone a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias de la mencionada Resolución, de 28 de diciembre de 2007, de declaración de desierto del concurso correspondiente al lote B, cuyo objeto es la contratación del servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción de programas de contenido informativo.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Sociedad Pública Mercantil: Televisión Pública de Canarias, S.A.

2. OBJETO DE CONTRATO.

a) Tipo de contrato: servicio.

b) Descripción del objeto: servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción de programas de contenido informativo.

c) Lote: B.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias nº 43, de 28 de febrero de 2007, Boletín Oficial del Estado nº 59, de 9 de marzo de 2007 y Diario Oficial de la Unión Europea 2007/S46, de 7 de marzo de 2007.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total (euros): 140.424.000,00 euros (lote B).